

# PROCESO DE ADMISIÓN 2019

## INFANTIL Y PRIMARIA

# ÍNDICE

---

**1.- GENERADOR DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

**2.- Formas de cumplimentar las solicitudes de admisión**

**3.- GENERADOR DE SOLICITUDES POR WEB**

**4.- APP - FAMILIA**

**5.- IMPRESO DE SOLICITUD**

# GENERADOR DE SOLICITUDES

¿QUÉ ES?

UN RECURSO PARA LAS FAMILIAS CON EL QUE PODRÁN SOLICITAR PLAZA EN LOS CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA

¿POR QUÉ?

LA ADMINISTRACIÓN Y LA ENSEÑANZA SE ESTÁ DIGITALIZANDO

VENTAJAS

**PARA LA FAMILIA**

**PARA EL CENTRO EDUCATIVO**

# GENERADOR DE SOLICITUDES

## VENTAJAS

### FAMILIA

Evita presentar mucha documentación

Consulta de datos por Intermediación:  
DNI – IRPF  
- Familia numerosa – Discapacidad

Podrán consultar su PUNTUACIÓN  
por apartados con DNI y  
COD. SOLICITUD

### CENTRO EDUCATIVO

Simplifica la recogida de  
documentación y trámites

Recuperar datos para  
matriculación  
con COD. SOLICITUD

¿Dónde está LA SOLICITUD?

**WEB de la CEU**

**IMPRESO EN PAPEL  
que se solicita en  
EL CENTRO**

**APP de la CEU**

ADMISIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2019

**SOLICITUD WEB**



<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/general/formssede/LoginGeneral?q=iaNSd7L1Fb4WxtBCwf4N3phE%2F7Cp0mMOXss5h8GlvKaxLaZtK3%2BPoR2XdHN1E7>

## FORMAS DE ACCESO AL GENERADOR

### 1. Con cuenta de Pincel Ekade

### 2. FORMULARIO EN BLANCO

#### 2.1 Con DNI/NIE

#### 2.2 Sin identificación o con PASAPORTE



## PÁGINA INICIAL



Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Procedimientos y servicios

Admisión de alumnado en centros de enseñanzas

1. Con cuenta de Pincel  
o  
Gobierno de Canarias

Privados concertados  
Admisión primaria

Si es usted **alumno/a o responsable de alumnado** con matrícula vigente en algún centro educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias, introduzca los siguientes datos:

Para recuperar contraseñas  
o  
solicitar acceso

DNI/NIE (\*)

Contraseña (\*)

[Recuperar contraseña](#)

(\*) Campos obligatorios

Entrar

FORMULARIO EN BLANCO

2. CON DNI/NIE

3. SIN DNI/NIE (Pasaporte)

Si no dispone de la información anterior acceda mediante:

Identificación mediante DNI/NIE/Pasaporte

ADMISIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2019

# WEB

ACCESO COMO USUARIO DE PINCEL EKADE

## 1º ACCESO USUARIO DE PINCEL EKADE



Accesibilidad | Mapa web | Contacto | Ayuda

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Procedimientos y servicios /

### Admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados de educación infantil y educación primaria

Si es usted **alumno o responsable de alumnado** con matrícula vigente en algún centro educativo público o concertado en la Comunidad Autónoma de Canarias, o es usted personal del Gobierno de Canarias, introduzca los siguientes datos:

DNI/NIE (\*)

Contraseña (\*)

Recuperar contraseñas  
o  
solicitar acceso

[Recuperar contraseña](#)

(\*) Campos obligatorios

Entrar

Si no dispone de la información anterior acceda mediante:

Identificación mediante  
DNI/NIE/Pasaporte

1. Con cuenta de Pincel  
o  
Gobierno de Canarias

## 1º USUARIO DE PINCEL EKADE

Al introducir los datos de usuario se abre la pantalla siguiente:

Gobierno de Canarias  
un solo pueblo

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Procedimientos y servicios /  
Solicitud de plaza en centros de Educación Infantil y Primaria

SELECCIONE ALUMNO

Pérez Luís, Ricardo **Hijos/as ya escolarizados.**

NUEVA SOLICITUD EN BLANCO

Nueva solicitud **Marcamos si vamos a solicitar plaza para un nuevo hijo/a**

Desconectar

Siguiete

APARECEN LOS HIJOS QUE TENEMOS ESCOLARIZADOS  
Y SELECCIONAMOS UNO O UNA NUEVA SOLICITUD

# ADMISIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2019

# WEB

1º  
Seleccionamos  
Los familiares

Gobierno de Canarias un solo pueblo

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Procedimientos y servicios / Solicitud de plaza en centros de enseñanza infantil y primaria

DESCONECTAR

SELECCIONAR FAMILIARES

Marcar aquellos familiares que puedan afectar a la baremación

<input checked="" type="checkbox"/>	Padre/Madre/Tutor/Tutora	Apellidos y nombre	DNI	<input type="checkbox"/> Discapacidad	<input type="checkbox"/> Estudia o trabaja en el centro
<input checked="" type="checkbox"/>	Padre/Madre/Tutor/Tutora	Apellidos y nombre	DNI	<input type="checkbox"/> Discapacidad	<input type="checkbox"/> Estudia o trabaja en el centro

Anterior Siguiete

Podemos seleccionar  
DISCAPACIDAD o SI TRABAJA EN  
EL CENTRO

2º

Admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados concertados de enseñanzas de educación infantil y educación primaria

¿El alumno o alumna procede de otra Comunidad Autónoma, de un centro privado no concertado, tiene tres años o es nuevo en el sistema?

CIAL (\*)  Si el solicitante ya ha estado matriculado en la Comunidad Autónoma debe introducir este dato.

NO DESEO continuar en el centro actual o en el de adscripción

**DATOS DEL ALUMNO/A**

Tipo de documento: -- Seleccione --  
Nº de identificación: Ej: 12345678Z / Z1234567X  
Nombre (\*):


Primer apellido (\*):   
Segundo apellido:

Fecha de nacimiento (\*):   
Sexo (\*):  Mujer  Hombre  
Continente de nacionalidad: -- Seleccione --  
Nacionalidad (\*): -- Seleccione --

Siguiete

Si selecciona esta opción  
se abrirá una ventana advirtiendo  
que pierde la plaza  
que ocupaba

3º

 **Gobierno de Canarias**  
un solo pueblo

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

[Inicio / Procedimientos y servicios /](#)  
**Solicitud de plaza en centros de Educación Infantil y Primaria**

**DATOS DE CONTACTO**


Teléfono fijo:  Teléfono móvil: (\*)  Correo electrónico:

Confirmación correo electrónico:

[Anterior](#) [Siguiete](#)

Importante escribir un móvil de contacto para recibir mensajes

4º

 **Gobierno de Canarias**  
un solo pueblo

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

[Inicio / Procedimientos y servicios /](#)  
**Solicitud de plaza en centros de Edu**

**DIRECCIÓN A EFECTOS DE BAREMACIÓN (FAMILIAR O LABORAL) ?**

Tipo de Vía (\*)  Dirección (\*)

Isla (\*)  Municipio (\*)  Localidad (\*)  Código Postal (\*)

[Anterior](#) [Siguiete](#)

DIRECCIÓN A EFECTO DE BAREMACIÓN (FAMILIAR O LABORAL)

# ADMISIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2019

# WEB

5º

Gobierno de Canarias  
Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC  
Inicio / Procedimientos y servicios /  
Solicitud de plaza en centros de Educación Infantil y Primaria  
CURSO PARA EL QUE SOLICITA PLAZA

EDUCACIÓN INFANTIL ?

3 Años  
 4 Años  
 5 Años

EDUCACIÓN PRIMARIA ?

Primer curso  
 Segundo curso  
 Tercer curso  
 Cuarto curso  
 Quinto curso  
 Sexto curso

Siguiente

SELECCIONAMOS CURSO

SELECCIONAMOS LOS CENTROS

6º

Gobierno de Canarias  
Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC  
Inicio / Procedimientos y servicios /  
Solicitud de plaza en centros de Educación Infantil y Primaria

CENTROS SOLICITADOS

PREFERENCIA	CENTRO	MUNICIPIO	
1 <input type="button" value="↑"/> <input type="button" value="↓"/>	CEIP ERNESTO CASTRO FARIÑA	LOS NARANJEROS	<input type="button" value="+"/> <input type="button" value="-"/>
2 <input type="button" value="↑"/> <input type="button" value="↓"/>	CEIP GUAYONGE	GUAYONJE	<input type="button" value="-"/>
3 <input type="button" value="↑"/> <input type="button" value="↓"/>	CEIP MAXIMILIANO GIL MELIÁN	TACORONTE	<input type="button" value="-"/>

Anterior Siguiente

Ordenar

Añadir

Eliminar



7º

**Gobierno de Canarias**  
Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Procedimientos y servicios / **Solicitud de plaza en centros de Educación Infantil y Primaria**

**Datos de los miembros de la unidad familiar**

Número de miembros de la unidad Familiar (\*) Nº de miembros  
--Seleccionar--

¿Tiene condición de familia numerosa?  
 ¿Tiene condición de acogimiento familiar?  
 ¿Percebe la Ayuda económica básica o equivalente?  
 ¿Tiene Informe de Servicios Sociales Municipales?

**Miembros de la unidad familiar**

La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la propuesta de plaza de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Solicitante	Apellidos y nombre	DNI	<input type="button" value="+"/>	<input type="button" value="-"/>	<input type="button" value="✎"/>
Padre/Madre/Tutor /Tutora	Apellidos y nombre	DNI		<input type="button" value="-"/>	<input type="button" value="✎"/>
Padre/Madre/Tutor /Tutora	Apellidos y nombre	DNI		<input type="button" value="-"/>	<input type="button" value="✎"/>



## Solicitud de plaza en centros de Educación Infantil y Primaria

### DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS

Aporta	Documento
<input checked="" type="checkbox"/>	Domicilio o lugar de trabajo
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la unidad familiar
<input type="checkbox"/>	Acogimiento familiar
<input type="checkbox"/>	Prestaciones o Subsidios
<input type="checkbox"/>	Informe Servicios Sociales Municipales
<input type="checkbox"/>	Circunstancia establecida por el Consejo Escolar
<input type="checkbox"/>	Prioridad prevista según el artículo 3.6 del Decreto 61/2007, de 26 de marzo, en su redacción modificada por el Decreto 17/2016, de 14 de marzo
<input type="checkbox"/>	Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo
<input type="checkbox"/>	Documentación, si no tuvieron obligación de presentar declaración en el año 2017, por no exigirlo la normativa tributaria
<input type="checkbox"/>	Otros documentos
<input type="checkbox"/>	DNI (si no autoriza consulta)
<input type="checkbox"/>	Discapacidad (si no autoriza consulta)
<input type="checkbox"/>	Familia numerosa (si no autoriza consulta)
<input type="checkbox"/>	IRPF 2017 (si no autoriza consulta)

9º

SE GENERA UN DOCUMENTO PDF  
PARA IMPRIMIR O GUARDAR



Gobierno  
de Canarias

Consejería de Educación  
y Universidades



20190100369553

Solicitud de

ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS  
DE ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

Campos obligatorios

CÓDIGO SOLICITUD

DATOS DEL ALUMNO/A

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento

Nº de identificación:

Nombre

NIF

17138461B

María Sonia

Primer apellido:

Segundo apellido:

Rodríguez

Dorta

Fecha de nacimiento:

Sexo:

Continente de nacionalidad Nacionalidad

12/02/2014

Mujer

Europa

Española

ADMISIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2019

# WEB

ACCESO AL FORMULARIO EN BLANCO

## 2º ACCESO AL FORMULARIO EN BLANCO



[Accesibilidad](#) | [Mapa web](#) | [Contacto](#) | [Ayuda](#)

[Área personal](#) | [Procedimientos y servicios](#) | [La sede](#) | [BOC](#)

[Inicio](#) / [Procedimientos y servicios](#) /

### Admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados concertados de enseñanzas de educación infantil y educación primaria

Si es usted **alumno o responsable de alumnado** con matrícula vigente en algún centro educativo público o concertado de la Comunidad Autónoma de Canarias, o es usted personal del Gobierno de Canarias, introduzca los siguientes datos:

DNI/NIE (\*)

Contraseña (\*)

[Recuperar contraseña](#)

(\*) Campos obligatorios

Entrar

FORMULARIO EN BLANCO

Si no dispone de la información anterior acceda mediante:

Identificación mediante  
DNI/NIE/Pasaporte

## 2º CON DNI / NIE / PASAPORTE



**Gobierno de Canarias** un solo pueblo

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Procedimientos y servicios /

### Admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados concertados de enseñanzas de educación infantil y educación primaria

Introduzca los siguientes datos, mediante los cuales validaremos electrónicamente su identidad:

DNI/NIE (\*)

Fecha de nacimiento (\*)

Seleccione si desea identificarse mediante número de soporte o fecha de caducidad del documento de identidad (\*):

Número de soporte (sólo para DNI/NIE electrónico)

Fecha de caducidad

No doy mi consentimiento para que se... necesarios para la identificación electrónica s... la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedi... Administraciones Públicas.

(\*) Campos obliga

Si no dispone de la información anterior acceda mediante:

*¿Qué es el número de soporte?*

**PARA ENTRAR SIN DNI/NIE**  
**Por ejemplo con PASAPORTE**

## FORMULARIO EN BLANCO

## Admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados concertados de enseñanzas de educación infantil y educación primaria

¿El alumno o alumna procede de otra Comunidad Autónoma, de un centro privado no concertado, tiene tres años o es nuevo en el sistema?

CIAL



Si el solicitante ya ha estado matriculado en la Comunidad Autónoma debe introducir este dato.

NO DESEO continuar en el centro actual o en el de adscripción

## DATOS DEL ALUMNO/A

Tipo de documento

Nº de identificación:

Ej: 12345678Z / Z1234567X

Nombre (\*)

Primer apellido: (\*)

Segundo apellido:

Fecha de nacimiento: (\*)



Mujer



Hombre

Continente de nacionalidad

Nacionalidad (\*)

Siguiente

# APLICACIÓN MÓVIL



# ADMISIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2019

## APLICACIÓN MÓVIL PARA LA FAMILIA



APP - FAMILIA

**Gobierno de Canarias** Consejería de Educación y Universidades

### INICIAR SESIÓN

Usuario (NIF / NIE)

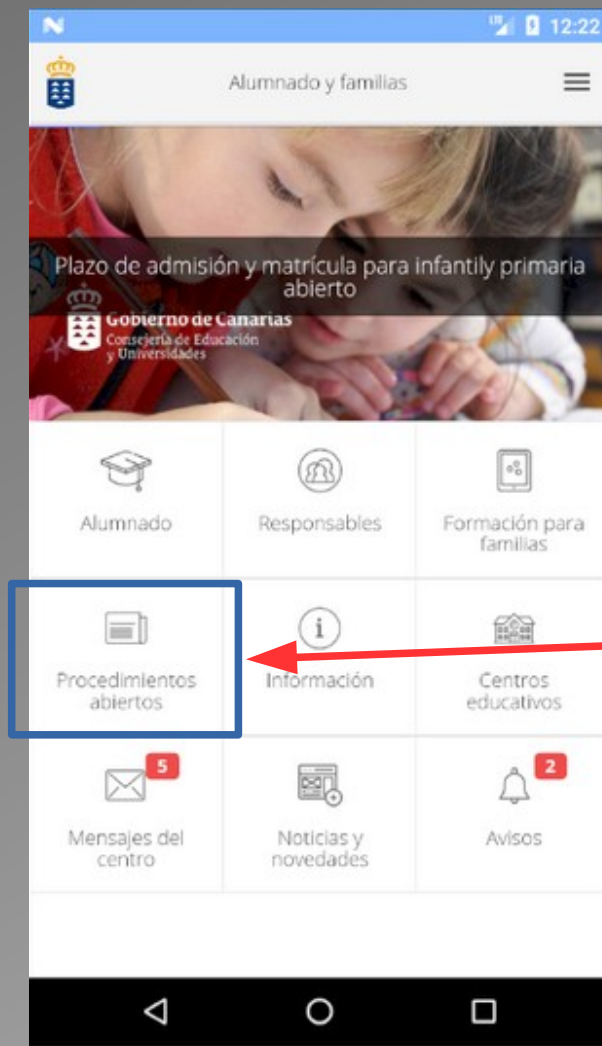
Contraseña

**Entrar**

**Usuario invitado**

[¿Necesitas ayuda? >](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso >](#)



Acceso a Admisión



**IMPRESO DE SOLICITUD**

(A cumplimentar por el centro)

Fecha de entrada: \_\_\_\_\_

(Sello)

**CURSO ESCOLAR 2019/2020**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

**DATOS PERSONALES DEL ALUMNO O LA ALUMNA**

1º Apellido

2º Apellido

Nombre

Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ Nacionalidad \_\_\_\_\_ Sexo: Varón  Mujer

Teléfono \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Tfno. Móvil: \_\_\_\_\_

Código Identificación Alumnado (CIAL) <sup>(1)</sup> \_\_\_\_\_ DNI/NIE \_\_\_\_\_

**Dirección alegada a efectos de baremación (familiar/laboral) <sup>(2)</sup> :**

Dirección completa \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

**CURSO PARA EL QUE SOLICITA PLAZA**

Educación Infantil <sup>(3)</sup>     1º (0 años)    2º (1 año)    3º (2 años)    4º (3 años)    5º (4 años)    6º (5 años)

Educación Primaria <sup>(4)</sup>    1º curso    2º curso    3º curso    4º curso    5º curso    6º curso

**CENTRO SOLICITADO <sup>(5)</sup>**     **NO DESEA continuar en el centro actual o en el de adscripción.**

Preferencia	Centro docente	Municipio
1ª	_____	_____
2ª	_____	_____
3ª	_____	_____

**N.º de MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR <sup>(6)</sup>**       **\*Deben rellenarse los datos de los miembros de la unidad familiar en el Anexo de la presente Resolución.**

- Familia numerosa o acogimiento familiar <sup>(7)</sup>   
  Ayuda económica básica o equivalente <sup>(8)</sup>   
  Informe Servicios Sociales Municipales <sup>(9)</sup>

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal. Responsable del tratamiento: Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Finalidad del tratamiento: Gestionar la escolarización del alumnado que accede por primera vez a un centro público o privado concertado de enseñanzas no universitarias o que accede a enseñanzas postobligatorias. Legitimación: - Artículo 6.1 c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. L. 1.º de 2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Destinatarios de cesiones o transferencias: No hay cesiones. No hay transferencias internacionales previstas. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional: [http://www.gobiernodecanarias.org/cey/ogmcs/temas/proteccion/tratamientos/cey/cey\\_admision/alumnado/](http://www.gobiernodecanarias.org/cey/ogmcs/temas/proteccion/tratamientos/cey/cey_admision/alumnado/)

Los firmantes declaran bajo su responsabilidad que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2019.

Nombre y apellidos :  
DNI/NIE:

Nombre y apellidos :  
DNI/NIE:

Nombre y apellidos :  
DNI/NIE:

Fdo.: El padre/La madre

Fdo.: La madre/El padre

Fdo.: Tutor o tutora (en su caso)

**IMPRESO DE SOLICITUD**

ANEXO

**MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA APLICAR LOS CRITERIOS DE ADMISIÓN**

La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que **NO AUTORIZO su consulta**, (si marca NO AUTORIZO CONSULTA, la Comunidad Autónoma de Canarias no podrá recabar dicho documento, por lo que deberá aportarlo EN PAPEL, junto con la solicitud)<sup>(10)</sup>  
 Debe rellenar todos los datos personales de los miembros de la unidad familiar recogidos en la siguiente tabla:

	Nombre	1ºApellido	2ºApellido	NIF/NIE	Fecha nacimiento	Sexo	Familiar en el centro (iii)	Con discapacidad* (ib)	Si marcó "NO AUTORIZO CONSULTA" debe FIRMAR
Alumno/a								<input type="checkbox"/>	
				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	
Padre/madre/tutor/tutora							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Familia numerosa*(7) IRPF (12)	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA		<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	
Madre/padre/tutor/tutora							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Familia numerosa*(7) IRPF (12)	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA		<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	
Hermano/a							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	
Hermano/a							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	
Hermano/a							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	

\*La consulta de datos de la condición de discapacidad y familia numerosa se realizará únicamente en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el caso de no estar reconocida en esta Comunidad Autónoma, deberá acreditar la condición mediante la certificación oficial del organismo público competente.

Si marca la casilla NO AUTORIZO CONSULTA para el suministro de datos de la Declaración del IRPF, correspondiente al ejercicio 2017, deberá justificarlo documental y deberá indicar el nivel de renta total del miembro o miembros de la unidad familiar del año 2017.....euros (13)

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS (marcar si se aporta)	
Domicilio o lugar de trabajo <sup>(2)</sup>	<input type="checkbox"/>
Especificar la documentación acreditativa de la unidad familiar <sup>(6)</sup> _____	<input type="checkbox"/>
Acogimiento familiar <sup>(7)</sup>	<input type="checkbox"/>
Prestaciones o Subsidios <sup>(8)</sup>	<input type="checkbox"/>
Informe Servicios Sociales Municipales <sup>(9)</sup>	<input type="checkbox"/>
Especificar, si es el caso, la circunstancia establecida como criterio complementario por el Consejo Escolar del primer centro solicitado <sup>(14)</sup> _____	<input type="checkbox"/>
Prioridad prevista en el art. 3.6 del Decreto 61/2007, de 26 de marzo <sup>(15)</sup>	<input type="checkbox"/>
Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo <sup>(16)</sup>	<input type="checkbox"/>
Documentación, si no tuvieron la obligación de presentar la declaración en el año 2017, por no exigirlo la normativa tributaria <sup>(17)</sup>	<input type="checkbox"/>
Otra (especificar) _____	<input type="checkbox"/>
En el caso de NO AUTORIZAR CONSULTA, documentos que aporta:	DNI <input type="checkbox"/> Discapacidad <input type="checkbox"/> Familia Numerosa <input type="checkbox"/> IRPF 2017 <input type="checkbox"/>

IMPRESO DE SOLICITUD

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE SOLICITUD  
Y DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR**

- Este impreso se utilizará para solicitar plaza en centros de Educación Infantil o Primaria, públicos o privados concertados.
- Se presentará una sola solicitud acompañada de una fotocopia que el centro devolverá sellada y fechada como comprobante para el solicitante.
- La presentación de más de una solicitud, así como la falsedad de los datos aportados o documentos entregados, motivará la inadmisión de la petición de centro y la adjudicación de plaza por la Comisión de Escolarización. Asimismo, los datos insuficientemente justificados no serán baremados. (Sólo podrán valorarse aquellos requisitos, vinculados a los criterios de admisión, cumplidos antes de la fecha de finalización del periodo de presentación de solicitudes).

NOTAS ACLARATORIAS
(1) Cuando el alumno o alumna pida cambio de centro debe consignar el Código de Identificación del Alumnado (CIAL). En el caso de no conocerlo, podrá informarse en el centro donde está matriculado.
(2) Deberá indicarse la dirección completa (Nombre de la vía, nº, escalera, piso, puerta, etc. según corresponda), que alegue a efectos de baremación: <b>Domicilio familiar</b> se justificará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia del DNI del alumno/a o de los padres/madres o tutores legales, cotejada con el original en la Secretaría del centro en el momento de presentar la documentación.</li> <li>- Certificado de residencia o de empadronamiento de los padres/madres o tutores legales, expedido en el año 2018, en el que conste el domicilio.</li> </ul> Para la debida acreditación el centro podrá solicitar, además, recibos de luz, agua o contrato de arrendamiento. Cuando por cualquier causa los padres vivan en domicilios separados, se considerará el del progenitor que tenga atribuida su custodia legal. En el caso de situaciones legales de acogimiento o análogas, el domicilio se acreditará mediante la oportuna resolución administrativa o, en su caso, judicial, junto con la documentación complementaria que se estime necesaria. <b>Lugar de trabajo</b> de los padres/madres o tutores legales, se deberá presentar copia del contrato de trabajo o certificación de empresa acreditativa de dicha circunstancia y fotocopia del alta en la Seguridad Social. En el supuesto de trabajadores por cuenta propia, se acreditará el alta en el censo de Actividades Económicas y, en su caso, el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social.
(3) Para Educación Infantil de cero a cinco años, se entenderán cumplidas tales edades antes de finalizar el año en curso.
(4) Para matricularse en el primer curso de Educación Primaria, el alumnado deberá cumplir seis años antes de finalizar el año en curso.
(5) Indicar en la primera línea el centro solicitado. También podrá cumplimentar la segunda y tercera línea, por orden de preferencia, para el supuesto de no existir vacantes en la primera opción. Si no se ha obtenido plaza en ninguno de los tres, o si se ha señalado la opción NO DESEO continuar en el centro actual o en el de adscripción, se le asignará el que determine la Comisión de Escolarización. En este caso perderá la plaza que ocupaba en su centro de procedencia.
(6) Se contabilizarán todos los miembros de la unidad familiar, en el momento de presentar la solicitud, incluido el alumno/a. Considerando como Unidad Familiar a efectos del procedimiento de admisión el previsto en el resolvo sexto, punto 13 de la presente Resolución. La unidad familiar se acreditará aportando el Libro de Familia y certificado de empadronamiento de los miembros de la unidad familiar, así como disposición judicial si corresponde.
(7) Marcar sólo si ostentan la condición de familia numerosa o acogimiento familiar. La condición de familia numerosa sólo se verificará siempre que esté reconocida en la Comunidad Autónoma de Canarias (salvo que se marque NO AUTORIZO CONSULTA, en cuyo caso deberá acreditarlo mediante la certificación oficial del organismo público competente). En el caso de acogimiento familiar se deberá confirmar mediante documento oficial que lo acredite (fotocopia y original para cotejar).
(8) Marcar si se acredita que perciben la ayuda económica básica o subsidio equivalente, según el resolvo sexto, punto 9 de la presente Resolución, debiendo aportar la documentación acreditativa correspondiente.
(9) Quienes no presentaron la declaración del IRPF y no reciben prestación o subsidio económico tendrán que aportar informe emitido por los Servicios Sociales municipales acreditativo de su situación familiar.
(10) Si no se opone marcando la casilla NO AUTORIZO CONSULTA, la Comunidad Autónoma de Canarias recabará los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. En este supuesto, no será necesario presentar documentos que justifiquen la circunstancia.
(11) Señalar con una X si tiene hermanos/as matriculados o padres/madres o tutores legales trabajando en el centro solicitado o en el de adscripción. En caso de centro adscrito se acompañará con certificado de dicho centro.
(12) Señalar con una X en caso de discapacidad del alumno/alumna o de alguno de los padres/madres o tutores legales y/o hermanos/as. La condición de discapacidad sólo se verificará siempre que esté reconocida en la Comunidad Autónoma de Canarias (salvo que se marque NO AUTORIZO CONSULTA, en cuyo caso deberá acreditarlo mediante la certificación oficial del organismo público competente).
(13) Los solicitantes que marquen la casilla NO AUTORIZO CONSULTA para el envío directo de datos suministrados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria por medios informáticos, tendrán que indicar en el correspondiente espacio en blanco el nivel de renta total del miembro o miembros de la unidad familiar que se obtiene de la declaración del IRPF de 2017, tanto si se presenta declaración conjunta de la unidad familiar como individuales de los miembros que la componen. La Renta se calcula aplicando la siguiente operación: $\text{NIVEL DE RENTA TOTAL} = \text{CASILLAS ( 415+435-557+409+54+232+402+406-283-284-286 ) SEGÚN AEAT}$ • En el caso de que haya varias declaraciones, se sumarán los resultados derivados de la aplicación de esta fórmula en cada declaración.
(14) Consultarse en el tablón de anuncios del centro elegido o en el sitio Web de la Consejería de Educación y Universidades, qué circunstancias son consideradas por el Consejo Escolar para la atribución de hasta un punto y la documentación requerida para su justificación.
(15) Según el artículo 3.6 del Decreto 61/2007, de 26 de marzo, en su redacción modificada por el Decreto 17/2016, de 14 de marzo, tendrán prioridad en el área de escolarización que corresponda al domicilio o al lugar de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales aquellos alumnos y alumnas cuya escolarización en centros públicos y privados concertados venga motivada por traslado de la unidad familiar debido a la movilidad forzosa de cualquiera de los padres, madres o tutores legales, o a un cambio de residencia derivado de actos de violencia de género, o de acoso escolar.
(16) El alumnado que solicite plaza por primera vez en educación infantil y precise atención diferente a la ordinaria por presentar dificultades para una óptima integración en la vida escolar, deberá acogerse a las medidas acordadas por el equipo educativo, oídos sus padres, sin perjuicio de ser escolarizado en otro centro si existiese dictamen que así lo aconseje.
(17) En el supuesto de la declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas del año 2017, si los firmantes no tuvieron la obligación de presentar la declaración en el año 2017, por no exigirlo la normativa tributaria, tendrán que presentar obligatoriamente la siguiente documentación, según corresponda: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Certificado o certificados de empresa en el que figuren los salarios correspondientes al año 2017</li> <li>2) Copia de todas las nóminas del año 2017.</li> <li>3) Certificación oficial de las cantidades percibidas en concepto de pensión de la Seguridad Social, contributiva o no contributiva, durante el año 2017.</li> <li>4) Certificación oficial de las cantidades percibidas en concepto de prestaciones, subsidios u otras ayudas percibidas del Instituto Nacional de Empleo u otros organismos o Administraciones públicas.</li> <li>5) Otros documentos que acrediten cantidades percibidas por los miembros de la unidad familiar en concepto de rentas derivadas del capital o por cualquier otro concepto (certificación de banco o caja de ahorro, entidad gestora de fondos de inversiones, etc.).</li> </ol> • Para la determinación del nivel de renta total en aquellas unidades que no tienen la obligación de presentar la declaración del Impuesto de la Renta, se sumarán todos los ingresos que figuren en los documentos aportados y se restarán, en su caso, las cantidades deducidas en concepto de Seguridad Social u otros gastos fiscalmente deducible

**IMPRESO DE SOLICITUD**